

Quito, 19 de Agosto del 2016

13103 63205

Señor
JUAN CARLOS BAQUERO SUBÍA
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle que el día de hoy viernes diecinueve de agosto del dos mil dieciséis, la Junta General y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía RED DE SOCIOS NACIONALES DE TELECOMUNICACIONES RESONA S.A. tuvo el acierto de designarlo **GERENTE GENERAL**, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, conforme consta en el artículo vigésimo octavo de los estatutos sociales, en forma conjunta o individual con el Presidente.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el tres de junio del dos mil trece, ante la Notaría Vigésima del cantón Quito (encargada), doctora Doris Almeida Hurtado, debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 27 de junio del 2013, bajo el número de repertorio 21832 y número de inscripción 2370.

El tiempo de duración de su período es de dos años.

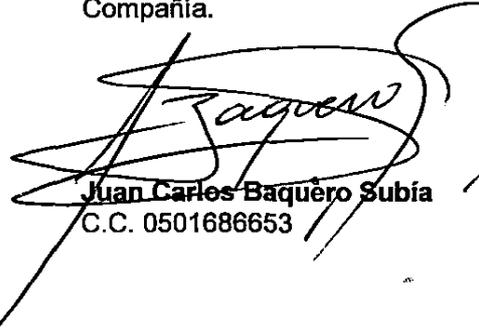
Mucho agradeceré que al pie del presente nombramiento se sirva hacer constar la razón de su aceptación al mismo y por mi parte y en nombre de la Compañía me complazco por tan merecida designación.

Cordialmente,



Adam Julius Zymirski Gajda
Presidente

Yo, Juan Carlos Baquero Subía, hoy 19 de Agosto del 2016, en el Distrito Metropolitano de Quito, acepto el cargo para el que he sido designado y me comprometo a desempeñarlo en apego a lo dispuesto en los estatutos sociales de la Compañía.



Juan Carlos Baquero Subía
C.C. 0501686653

Exp. 171114
Registro

2 18 OCT 2016



TRÁMITE NÚMERO: 63205



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	45523
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/10/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15103
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RED DE SOCIOS NACIONALES DE TELECOMUNICACIONES RESONA S.A
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BAQUERO SUBIA JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN	0501686653
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 2370 DEL 27/06/2013.- NOT. 20 (E) DEL 03/06/2013 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019/RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

